



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  
NIT:800.113.6727  
SECRETARIA DE INTERIOR



@gobertolima  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co)

# **CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD RELIGIOSA**

**META: P3S41P10**

**ACCIONES EN PROCURA DE LA ARTICULACIÓN Y  
ORIENTACIÓN DESDE EL TERRITORIO PARA LA CREACIÓN  
Y/O ACTIVACIÓN EN MATERIA DE LA MESA DE  
DESAPARICIÓN FORZADA**

**PERIODO DEL INFORME:  
ENERO A ABRIL DE 2025**



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1. Cantidad de municipio visitados:.....</b>	<b>3</b>
1.1.1 Área geográfica .....	3
1.1.2 Cantidad de población atendida por Genero: .....	3
1.1.3 Etnia (Indígena, Afro descendiente, Mestizo, Pueblo Gitano).....	3
1.1.4 Otras situaciones diferenciales (Situación actual “Desplazado, Desmovilizado, Victima, Discapacitado, Madre/Padre cabeza de hogar”) .....	4
1.1.5 Régimen de salud (Contributivo, subsidiado, Cotizante, Beneficiario).....	4
1.1.6 Ciclo vital. ....	5
1.1.7. Tema-Acción-Actividad. ....	5

## 1. FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA

### 1.1. Cantidad de municipio visitados:

La secretaria del Interior a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, en su trabajo en municipios del departamento del Tolima.

MUNICIPIOS ATENDIDOS	
TOLIMA	
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>

#### 1.1.1 Área geográfica

Durante los primeros meses del año 2025 se ha venido realizando un trabajo articulado con la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas UBPD con cobertura a los 47 municipios del departamento del Tolima en zonas urbanas y rurales.

#### 1.1.2 Cantidad de población atendida por Genero:

En el trabajo realizado por la secretaria del interior en cabeza de la dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa para los 47 municipios del departamento del Tolima se brindada asistencia técnica a 20 personas y 10 instituciones

Etiquetas de fila	FEMENINO	LGBTIQ+	MASCULINO	Total general
TOLIMA	13		7	20
<b>Total</b>				<b>20</b>

#### 1.1.3 Etnia (Indígena, Afrodescendiente, Mestizo, Pueblo Gitano)

La población étnica identificada por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, son los mestizos con un 80% (16) e indígenas con un 15% (3)

ETIQUETAS DE FILA	CUENTA DE MUNICIPIO	CUENTA DE MUNICIPIO
INDIGENA	3	15%
MESTIZO	16	80%
AFRO	1	5%
ROM O GITANO	0	0
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

#### 1.1.4 Otras situaciones diferenciales (Situación actual “Desplazado, Desmovilizado, Victima, Discapacitado, Madre/Padre cabeza de hogar”)

En los municipios en los que nos reunimos en este primer trimestre del año por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, se refleja que el 100% son víctimas y son desplazados

ETIQUETAS DE LAS FILAS	CUENTA DE SITUACION ACTUAL	PORCENTAJE
DESPLAZADO Y VICTIMAS	20	100%
DISCAPACITADO	0	0%
MADRE/PADRE/CABEZA DE HOGAR	0	0%
N/A	0	0%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

#### 1.1.5 Régimen de salud (Contributivo, subsidiado, Cotizante, Beneficiario)

Durante el primer trimestre del año en curso, en los municipios relacionados se pueda observar que de los habitantes atendidos el 100% ( ) cuentan con un régimen de salud subsidiado,

Etiquetas de fila	Cuenta de REGIMEN SALUD	PORCENTAJE
BENEFICIARIO	0	0%

CONTRIBUTIVO	0	0%
COTIZANTE	0	0%
SUBSIDIADO	20	100%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

### 1.1.6 Ciclo vital.

El impacto poblacional en los municipios atendidos de enero a mayo 2025 por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa teniendo participación de 29-59 con un 95% (19), mayores de 60 años con un 5% (1)

IMPACTO NUCLEO FAMILIAR (EDAD)	CANTIDAD	PORCENTAJE
0-5	0	%
6-11	0	%
12-17	0	%
18-28	0	%
29-59	19	95%
>=60	1	5%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

### 1.1.7. Tema-Acción-Actividad.

La secretaria del interior en cabeza de la dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa. En aras de dar cumplimiento a la actividad *“Actualización, implementación y socialización de un plan de acción para la búsqueda de personas de desaparición forzada y garantizar la participación de las víctimas en la búsqueda de sus*

*familiares con todas las entidades correspondientes.”*. El 27 de febrero en articulación Gobernación del Tolima y la Unidad de Búsqueda se realizó una mesa de trabajo con líderes sociales y organizaciones de derechos humanos que buscan personas desaparecidas del Departamento del Tolima. La unidad de búsqueda realizó una socialización de cómo se realizará la búsqueda de personas y cuál es la misionalidad de esta entidad para poder encontrar a las víctimas desaparecidas del departamento del Tolima, además que se está articulando permanentemente con la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas UBDP para trabajar con todas las entidades.

